

MOE observará la Elección de Jueces de Paz y Reconsideración en Barranquilla

- 28 voluntarios de la MOE observarán el estricto cumplimiento de la Ley Electoral en estos comicios.
- Para esta elección están habilitadas para votar 1'132.182 ciudadanas y ciudadanos barranquilleros.
- Las votaciones se realizarán en 488 mesas, dispuestas en 62 puestos de votación y distribuidas en los 15 sectores establecidos por el Decreto distrital 0408 del 2022.

Barranquilla, 17 de diciembre de 2022. Con ocasión de la Elección de Jueces de Paz y Reconsideración en el Distrito Industrial, Especial y Portuario de Barranquilla, a desarrollarse mañana domingo 18 de diciembre de 2022; la Misión de Observación Electoral - MOE acompañará este proceso con 28 personas observadoras (57% hombres y 43% mujeres), ubicadas en 25 de los 62 puestos de votación determinados por la Alcaldía para estos comicios.

De acuerdo con el [Decreto Distrital No. 0408 de 2022](#), como parte de este ejercicio democrático están habilitados para participar 1'132.182 ciudadanos barranquilleros, que podrán elegir a 30 Jueces de Paz y 30 Jueces de Reconsideración.

De acuerdo con Jorge Hernández, coordinador Regional de la MOE en el departamento de Atlántico, “este proceso electoral busca que la ciudadanía pueda elegir, de forma democrática y autónoma, a aquellas personas particulares -los jueces y juezas de paz- que están llamadas a administrar justicia en equidad, y de forma pacífica, respecto a todas aquellas controversias o conflictos que las comunidades pongan a su consideración”.

“Por eso, como parte de la labor de observación que realizaremos en esta elección, desde la MOE invitamos a todos los barranquilleros y barranquilleras a reportar aquellas irregularidades electorales de las que sean testigos en la página www.pilasconelvoto.com o en el WhatsApp 315 266 1969”, añadió Hernández.

Adicionalmente, estarán habilitadas para este propósito las redes sociales de la Misión de Observación Electoral: @moecolombia en Twitter y Moecolombia en Facebook, en la que se recibirá información a través del *hashtag* #PilasConElVoto.

Finalmente, la MOE recuerda a la ciudadanía barranquillera, que para esta elección los puestos de votación estarán abiertos de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y estos se encontrarán distribuidos en 15 sectores de la ciudad, que pueden ser consultados en el [Decreto Distrital No. 0408 de 2022](#).

Mayor información

Jorge Hernández Hayek, Coordinador Regional MOE Atlántico. 318 3842011
atlantico@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
@MoeColombia

